

Ciudad de México, a 19 de junio de 2019
INAI/215/19

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, VÍA QUE GENERA CONFIANZA PARA LA INVERSIÓN EN MÉXICO: ACUÑA LLAMAS

- **La protección de datos personales es una exigencia democrática que Europa ha puesto para comerciar con cualquier otro país que quiera o aspire a entrar en intercambios económicos o comerciales: Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del INAI**
- **Ni el Estado ni el mercado deben abusar de sus capacidades para traicionar la vida privada: Acuña Llamas**

Garantizar de manera efectiva la protección de datos personales es la única vía para que el país genere confianza para la inversión y el turismo, afirmó el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas, en la inauguración del XVII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos y 4to Foro Internacional.

"La protección de datos personales es una exigencia democrática que Europa ha puesto para comerciar con cualquier otro país que quiera o aspire a entrar en intercambios económicos o comerciales", subrayó en el evento organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem).

Acuña Llamas planteó que toda democracia debe contar con un sistema de protección integral de la privacidad y de los datos personales, el cual sólo se puede lograr a partir de esquemas de colaboración regional e internacional.

Enfatizó que el INAI y los órganos garantes de cada entidad federativa están convencidos de que el tema de mayor exigencia y potencialidad es la protección integral de la privacidad.

"Ni el Estado ni el mercado deben abusar de sus capacidades para traicionar la vida privada. Si bien sí queremos un Estado de cristal, jamás querremos un ciudadano de cristal", recalcó.

A su vez, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, destacó que México ha sido uno de los mayores impulsores de la región en materia de protección de datos personales y es el segundo país latinoamericano que se adhirió al Convenio 108 del Consejo de Europa.

"Estos avances nos han permitido enfrentar el desafío de proteger los datos personales de más de 70 millones de mexicanos que tienen acceso a Internet y de los 54 millones que a la fecha han registrado su información en redes sociales, aplicaciones o sitios web", apuntó.

El gobernador destacó la labor del INAI en materia de protección de datos personales y acceso a la información.

"El Instituto Nacional de Transparencia ha realizado un importante trabajo en favor de la protección del derecho a la información de los mexicanos bajo la conducción de su presidente el Doctor Francisco Javier Acuña, un académico y promotor de los derechos humanos y de la rendición de cuentas. El INAI ha renovado su compromiso con la cultura de la transparencia de nuestro país y fortalecido también sus capacidades para proteger la información personal de los mexicanos".

El presidente de la Red Iberoamericana de Protección de Datos, Felipe Eduardo Rotondo Tornaría, aseguró que, ante el desarrollo de las nuevas tecnologías, la protección de datos personales se vuelve un reto permanente que no sólo involucra a las autoridades sino a los propios ciudadanos.

"Quizá lo que debemos hacer desde la Red es fomentar a través de las autoridades integrantes, la conciencia de la gente, sobre todo de los más jóvenes porque son quienes más fácil entregan sus datos sin darse cuenta de lo que eso implica hacia su futuro", indicó.

La comisionada presidenta del Infoem y coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), Zulema Martínez Sánchez, dijo que el país cuenta con normas para garantizar la protección de datos personales en los sectores público y privado, que permiten al Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, enfoque su atención en la prevención y la custodia de las bases de datos para evitar malos usos o vulneraciones.

Expuso que entre los nuevos retos del SNT se encuentra promover una cultura ciudadana para la protección de datos personales. "Con acciones como esta es que lograremos que cada ciudadano y cada servidor público sea consciente del valor de su información", resaltó.

En el acto inaugural estuvieron presentes la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena; el comisionado Oscar Guerra Ford; la subsecretaria de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, Tania de la Paz Pérez Farca; el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, Sergio Medina Peñaloza; la directora de la Agencia Española de Protección de Datos, Mar España Martí; la presidenta municipal de Naucalpan de Juárez, Patricia Durán Reveles; el secretario de Justicia y Derechos Humanos del estado, Rodrigo Espeleta Aladro, y el secretario de Finanzas, Rodrigo Jarque Lira.